



Comunicado

Dirección General de Programación Multianual de Inversiones

## EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA CARTERA DE INVERSIONES DEL PMI 2023

La Dirección General de Programación Multianual de Inversiones (DGPMI) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), en el marco de sus competencias como ente rector del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (SNPMGI), y en cumplimiento de lo establecido en el numeral 11 del párrafo 8.2 del artículo 8 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252, referido a emitir opinión sobre los procesos y procedimientos para las fases del Ciclo de Inversión, se comunica a los Sectores, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales sujetos al SNPMGI que se ha elaborado el “**Informe de Evaluación de la Gestión de la Cartera de Inversiones del PMI 2023**”, documento que evalúa la gestión de la cartera de inversiones en el año fiscal 2023, así como los resultados obtenidos por parte de las entidades de los tres niveles de gobierno, mediante un indicador compuesto denominado **Índice de Gestión de la Cartera de Inversiones (IGCI)**.

El referido informe se encuentra publicado en el portal institucional del Ministerio de Economía y Finanzas, al cual se puede acceder a través del siguiente enlace:

[https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv\\_publica/docs/pmi/Informe/2023/Informe\\_Evaluacion\\_de\\_la\\_gestion\\_CI\\_2023.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/pmi/Informe/2023/Informe_Evaluacion_de_la_gestion_CI_2023.pdf)

Finalmente, la DGPMI pone a disposición el siguiente correo: [pmi@mef.gob.pe](mailto:pmi@mef.gob.pe) a efectos de poner canalizar cualquier consulta sobre el informe.

**Lima, 27 de noviembre de 2024**

**Dirección General de Programación Multianual de Inversiones  
Ministerio de Economía y Finanzas**